



## **I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El Sistema de Atención Integral a la Salud de la Universidad Veracruzana es el responsable de desarrollar programas de prevención, promoción y educación para la salud del personal académico, confianza, autoridades unipersonales y funcionarios de la Universidad Veracruzana; de brindar atención médica de primer contacto y en su caso algunas especialidades, y de controlar la prestación laboral relacionada con el pago de gastos médicos.

El presente manual se desarrolló con la finalidad de informar y orientar al personal que labora en el SAISUV sobre la estructura orgánica y las funciones inherentes a esta, y delimitar las responsabilidades de los distintos niveles jerárquicos que conforman la Coordinación General del SAISUV.

Este documento está integrado por los siguientes apartados: introducción, objetivos, misión y visión, antecedentes históricos, marco jurídico, organigrama de la SAF y de la Coordinación General del SAISUV, descripción de puestos que conforman su estructura y directorio.

A fin de mantenerlo actualizado, el Manual de Organización se revisará al menos una vez al año o bien, cada vez que exista un cambio en la estructura orgánica de la Coordinación General del SAISUV, en la normativa aplicable, o en las descripción de puestos.

Este Manual es de utilización y aplicación obligatoria en todas las actividades que se realicen en el SAISUV.

